P08-122
12
26/5/88

Amenaza de abstención en el plebiscito de Pinochet

Las corrientes opositoras al régimen militar chileno, que se agrupan en el Partido por la Democracia (PPD), no descartan abstenerse de participar en el próximo plebiscito presidencial por "falta de garantías", advirtió hoy en Santiago el líder socialista Ricardo Lagos.

Tanto el PPD como la democracia cristiana denunciaron en los últimos días la "intervención electoral" del ministro del Interior y altos jefes militares, empeñados en una cruzada para que los chilenos respalden con su voto en el plebiscito la mantención del gobierno del general Augusto Pinochet hasta 1997.

"Observamos con alarma cómo altos oficiales del ejército de Chile intervienen en política contingente, comprometiéndose públicamente con la candidatura de Pinochet", dijo un comunicado del PPD, que reúne a la derecha republicana y liberal, un sector del radicalismo, la izquierda cristiana y una corriente del socialismo.

El presidente de la organización, Ricardo Lagos, hablando en rueda de prensa, insistió en que "el plebiscito requiere de ciertas garantías mínimas que hoy en Chile no existen".

El dirigente admitió que las corrientes del PPD podrían decidir no participar en la consulta popular, que debe celebrarse entre setiembre y diciembre próximos, porque "de no mediar cambios sustanciales en la conducta del régimen, el plebiscito corre el riesgo de perder todo viso de legitimidad".

Las acusaciones de este sector de la oposición coincidieron con las declaraciones formuladas en la víspera por el presidente de la democracia cristiana, Patricio Aylwin, que denunció las actuaciones de los ministros del Interior y Defensa Nacional.

El titular de Interior, Sergio Fernández, es señalado como "generalísimo" de la campaña gubernamental para ganar el plebiscito. El secretario de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, justificó en una reciente entrevista la actuación de algunos generales y coroneles en la política activa.

Aylwin recordó que la nueva Constitución, promulgada por el gobierno militar en 1981, mantuvo la prohibición de que las fuerzas armadas deliberen o participen en política y señaló que, en consecuencia, "no pueden tomar partido por ninguno de los bandos en pugna".